

"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En razón de la instrucción dada por la Diputada Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, la Diputada Melina Hernández Sosa, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. (23 DE SEPTIEMBRE DEL 2025). 1. PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN. 2 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 5. DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, CONTENIDO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 34 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL. 6. DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO,

M





"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

CONTENIDO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 35 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD CLIMÁTICO CAMBIO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA CONSTITUCIONAL. 7. ASUNTOS GENERALES. Es cuanto diputada presidenta. -----Acto seguido la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad. Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, expresa: "Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito a la Diputada Secretaria de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma." ------Enseguida la Diputada Secretaria, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA. (Manifiesta PRESENTE) 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑQ HERNÁNDEZ (Manifiesta PRESENTE); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta) PRESENTE); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE). ------Acto seguido la Diputada secretaria, comunica a la Presidenta de la Comisión que "se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo tanto, hay quórum, Diputada Presidenta." ----Informado a la presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de la décima cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, enuncia: "Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, y dado que, al mismo ya se le ha dado lectura por parte de la Diputada Secretaria de la Comisión, pido a la diputada y los diputados presentes, que quienes se encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día: se procede al desahogo del punto 4, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesiôn anterior. Ahora bien, toda vez que el acta de la sesión anterior, es la relativa a la décima tercera sesión ordinaria, que fue compartida por esta Presidencia a cada uno de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, se les pregunta si tienen alguna



"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

observación o comentario a la misma. En virtud, de no existir ninguna intervención, en votación económica se solicita a las diputadas y diputados, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión anterior, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (por lo que las diputadas y diputados integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el acta de la sesión anterior). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión manifiesta "Aprobada el acta de la sesión anterior, por lo que se instruye al personal de apoyo de esta Comisión procedan a recabar las firmas de las diputadas y diputados integrantes de la misma. Agotado el punto 4 del orden del día, se procede al desahogo del punto 5 y 6 relativos a los dictámenes de los expedientes número 34 y 35 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente de la Sexagésima Sexta Legislatura. Acto seguido, en uso de la palabra el Licenciado Fernando Sánchez Suárez, manifiesta a las diputadas y diputados de la Comisión lo siguiente: "Diputadas y Diputados, el primer dictamen con proyecto de acuerdo con el que se les da cuenta, es el emitido en el expediente número 34, mediante el cual se declara procedente la iniciativa por la que se adiciona la fracción XIII al artículo 53 de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente. Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, en los términos de lo previsto en el considerando quinto. De igual forma, se les da cuenta con el dictamen con proyecto de decreto emitido en el expediente número 35 del índice de esta Comisión, mediante el cual se reforma el artículo 227 de la ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, así como se adicionan y reforman los artículos 5, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115 y 117 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos, en términos de lo previsto en los considerandos quinto y sexto del dictamen con el que se da cuenta." -----

En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, expresa "Una vez que se nos ha dado cuenta con los dictámenes de los expedientes número 34 y 35 del índice de la Comisión Permanente de Medio Ambiente de la Sexagésima Sexta Legislatura, se ponen a consideración y discusión de las diputadas y diputados integrantes. Acto seguido, las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, emitieron su opinión respecto a los dictámenes que se pusieron a su consideración, siendo coincidentes en que están de acuerdo en el sentido que se plantean. Una vez, agotadas las intervenciones, se pregunta a las diputadas y los diputados integrantes si es de aprobarse los dictámenes de referencia, por lo que, pregunta a cada uno de las diputadas y diputados, se sirvan manifestar el sentido de su voto: 1.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta A FAVOR); 2.- MELINA HERNÁNDEZ SOSA (Manifiesta A FAVOR); 3.- FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ (Manifiesta A FAVOR); 4.- MONSERAT HERRERA RUÍZ. (Manifiesta A FAVOR); 5.- MAURO CRUZ SÁNCHEZ. (Manifiesta A FAVOR). Continuando con el uso de la palabra, la Presidenta de la Comisión,



"2025 BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA."

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.

DIP. EVA DIEGO CRUZ. PRESIDENTA GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA

DIP, EVA DIEGO CRUZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁRICO

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA. INTEGRANTE DIP. FRANCISCO JAVIÉR NIÑO HERNÁNDEZ.

INTEGRANTE

DIP. MONSERAT HERRERA RUÍZ.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ. INTEGRANTE